

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 18 de abril del 2019

Sr.

Ing. Xavier Hidalgo H.

GERENTE GENERAL

IMPRENJOTA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

De acuerdo a las Normas Estatutarias, y Reglamentarias de la Resolución N.92.1.4.3.0014.

Pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Accionistas el informe y análisis de los Estados Financieros correspondientes a los años 2013,2014,2015,2016,2017.

En la compañía, los Directivos, Administradores, han cumplido con las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como también con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Los procedimientos de control interno, al momento son los más adecuados y necesarios.

Por la positiva atención que se digne dar a la presente, le reitero mis agradecimientos.

Atentamente,



Sra. PRISCILLA CAMPOS ORTIZ
COMISARIO